

Un agricultor tiene una finca de 100 has de almendros de secano en cultivo tradicional en el T.M. de Mula, dentro de Red Natura 2000, y desea aplicar buenas prácticas medioambientales en la misma. Viene a Vd., como técnico gestor del Servicio de Mejora del Entorno Rural para que le de recomendaciones con la intención de aplicar la Orden de 25 de mayo de 2015 de la Consejería de Agricultura y Agua (bases reguladoras de la medida 10 "Agroambiente y Clima" y medida 11 "Agricultura Ecológica" del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020).

- 1) ¿A qué medidas agroambientales se podría acoger la explotación y qué primas aproximadas podrían percibirse por anualidad?
- 2) Pensando decantarse por la agricultura ecológica, el agricultor le plantea que tiene dudas por tener gusano cabezudo ¿Qué medidas culturales le recomendaría contra dicha plaga?
- 3) Describa la finalidad de la ayuda para la conservación de suelos y aguas, los requisitos generales y específicos para ser beneficiario y los compromisos.
- 4) Informe al agricultor de los controles a los que se verá sometido y en qué consiste cada uno de ellos.

El agricultor le pide información sobre el diseño agronómico del riego por goteo de 10 has en una parcela de poca pendiente con agua de los regadíos tradicionales de Mula, con una disposición a la demanda mensual. El suelo es franco, con un porcentaje de caliza activa del 15% y la CE del agua es de 2 ds/m y el marco de la plantación de almendros de 8 x 6 metros.

Datos: Epan julio = 8 mm/día

Coefficiente de cubeta K_p (Doorenbos y Pruitt) = 0,75

Coefficiente de cultivo K_c julio = 0,7

Corrección por advección K_r = 0,7

% sombreado = 50%

Max CEE suelo = 8 ds/m

Eficiencia por uniformidad en goteo E_{fu} = 0,95

Eficiencia por percolación E_{fp} = 0,95

Eficiencia por salinidad E_{fs} = 0,875

- 5) Calcule las necesidades hídricas totales y el tiempo de aplicación del riego para el mes de máximas necesidades.
- 6) Calcule la capacidad del embalse de riego y dimensiones teniendo en cuenta una capacidad de almacenamiento de los tres meses de máximas necesidades.
- 7) Teniendo en cuenta que se encuentra en una zona con bajo riesgo de helada, ayúdele en la elección de los patrones y variedades.
- 8) Establezca un calendario de defensa contra plagas y enfermedades y breve descripción de las que le pudieran afectar.

Como técnico destinado en la Oficina Comarcal Agraria - Altiplano de Jumilla, se atiende la visita de un grupo de agricultores dedicados a la producción de melocotón, pera y ciruela.

Tienen previsto agruparse para defender sus producciones en el mercado con el objeto de incrementar su valor añadido. Para ello están dispuestos a realizar las inversiones necesarias pero, si es posible, con el apoyo económico de las Administraciones.

Considerando la normativa comunitaria y nacional existente en materia de organizaciones de productores y programas operativos, se pide:

- Indicar que normativa es esta.
- Que aspectos de esta normativa son relevantes para conseguir los objetivos que se plantea este grupo de productores.
- Describir los pasos que se deben de seguir antes de poder optar a ayudas, y que requisitos se les va a exigir, para llegar a tener el reconocimiento como organización de productores.
- Antes de abordar las inversiones necesarias, describir que es un programa operativo, como se pueden obtener ayudas a través de él y que pasos deben de seguir para poder optar a conseguir la aprobación de un programa operativo.
- Describir que tipo de modificaciones posteriores pueden realizar a un programa operativo, y como se pueden realizar y obtener su aprobación.
- Que es un fondo operativo, cuál es su relación con un programa operativo y como se deben de realizar las solicitudes de pago.
- Describir las medidas que se pueden incluir en un programa operativo, describiéndolas. Poner ejemplos de acciones, actuaciones e inversiones posibles de cada una de las medidas, y que ayudas se puede obtener de cada una de ellas.
- Describir cinco actuaciones incluidas en las Directrices Nacionales para la Elaboración de los Pliegos de Condiciones referentes a las Medidas medioambientales.

Siguiendo con las organizaciones de productores y los programas operativos, y en cuanto al control de las solicitudes de pago, indicar respecto a los Controles sobre el Terreno, que normativa los regula y en que consisten.